

Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias de la Salud

(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 264/2019

Bahía Blanca, 15 de julio de 2019

VISTO:

El contenido de la Resolución DCS 157/19, mediante la cual se crea la Comisión de Género del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha resolución propone, en su artículo 2º la conformación de la Comisión de Género del Departamento;

Que se ha realizado una convocatoria para que las interesadas se inscriban mediante los medios oficiales del Departamento;

Que se respetan las condiciones especificadas en el artículo 3º de la Resolución DCS 157/19;

Lo aprobado en sesión plenaria el 10 de julio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar a los representantes de la Comisión de Género del DCS:

COMISIÓN DE GÉNERO DEL DCS		
REPRESENTANTES	TITULARES	SUPLENTES
Estudiante	Dana Holzmann	Magalí Lazaro
	Melina Muñoz	Rocío Rauntenberg
Profesores	Manuela Salas	
Auxiliares	Paola Buedo	Alejandra Mangione
	Micaela Gasparini	Graciela Bolo
Nodocentes		



Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias de la Salud

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO JEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ARTÍCULO 2°: La designación tendrá vigencia por dos años a partir del 10 de julio del 2019. El 10 de julio de 2020 se renovará el 50% de los integrantes de la Comisión. Con la primera constitución de comisión se definirá por sorteo aquellos miembros de cada claustro que se renovaran en el primer año.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.

Mad. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD